



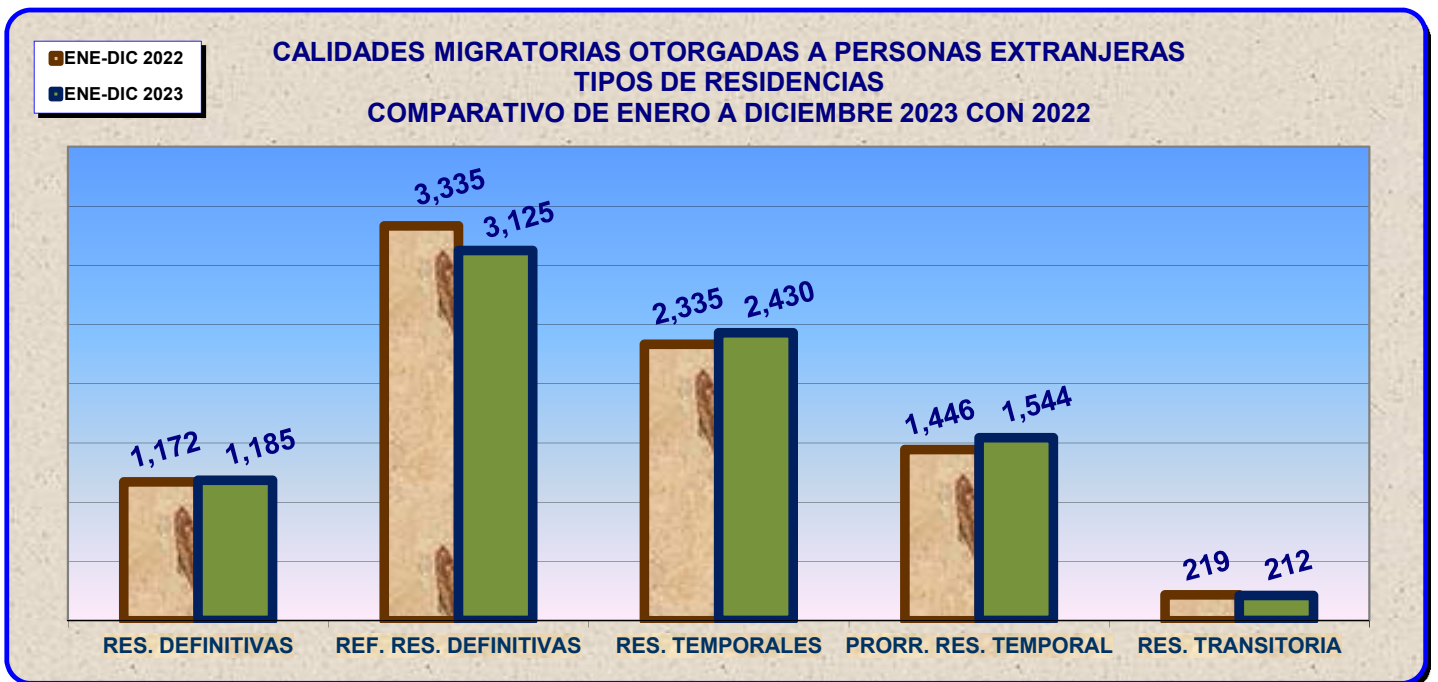
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA ESTADÍSTICA



CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS A PERSONAS EXTRANJERAS

CUADRO COMPARATIVO DE ENERO A DICIEMBRE 2023 CON 2022

CALIDADES MIGRATORIAS	ENE-DIC 2022	ENE-DIC 2023
RES. DEFINITIVAS	1,172	1,185
REF. RES. DEFINITIVAS	3,335	3,125
RES. TEMPORALES	2,335	2,430
PRORR. RES. TEMPORAL	1,446	1,544
RES. TRANSITORIA	219	212
TOTAL	8,507	8,496



1. Entre enero y diciembre del año 2022, se otorgaron 8,507 Calidades Migratorias a personas extranjeras por Tipo de Residencias. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 13.8% fueron Residencias Definitivas, el 39.2% Refrendas de Residencias Definitivas, el 27.4% Residencias Temporales, el 17.0% Prorrogas de Residencia Temporal y el 2.6% Residencias Transitorias.

2. Entre enero y diciembre del año 2023, se otorgaron 8,496 Calidades Migratorias a personas extranjeras por Tipo de Residencias. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 13.9% fueron Residencias Definitivas, el 36.8% Refrendas de Residencias Definitivas, el 28.6% Residencias Temporales, el 18.2% Prorrogas de Residencia Temporal y el 2.5% Residencias Transitorias.

3. En el período de enero a diciembre del año 2023, se otorgaron **11** Calidades Migratorias por Tipo de Residencias menos al compararlo con el mismo período del año 2022, representando una disminución del **0.1%**.

4. Se otorga Residencia Transitoria a los Extranjeros por un período máximo de seis meses corridos, según el Art. 104 de la Ley Especial de Migración y Extranjería, (LEME).